



XVI CONCURSO NACIONAL DE NOVELA Y CUENTO CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Los manuscritos deben tener una extensión mínima o máxima?

En la categoría Cuento, para que estos no sean considerados microcuentos, cada uno debe ser de 500 palabras en adelante. (Recuerda que es indispensable que envíes una colección de mínimo 10 cuentos).

Para la categoría de Novela no hay una extensión mínima ni máxima requerida.

2. ¿Son aceptadas todas las temáticas o hay alguna restricción?

El tema de las obras es libre, solo es requisito que no se enmarque en el género de literatura infantil ni que la ilustración sea un componente radical en la construcción de la obra, tal y como dice en las bases del Concurso.

3. ¿Es posible hacer excepciones para permitir la participación de menores de edad, en casos especiales?

No. Consideramos que las personas menores de edad que vengán desarrollando un ejercicio de escritura pueden presentarse en la siguiente edición, si ya han cumplido la mayoría de edad.

4. Si autopubliqué mi obra en formato digital y/o impreso, ¿puedo participar en este concurso?

No, es un requisito fundamental que la obra sea totalmente inédita. Antes de enviárselas a los jurados, cada obra pasa por un proceso de verificación y si esta es hallada en alguna plataforma o si notamos que ya fue vista por el público, quedará descartada.

5. Soy colombiano, pero he vivido muchos años en otro país, ¿se aceptan obras escritas en un idioma diferente al castellano?

No, los jurados estarán capacitados, principalmente, para calificar manuscritos en español.